



Política de Evaluación

Tabla de Contenido

| | | |
|-------|-------------------------|---|
| I. | 2 | |
| II. | 2 | |
| III. | 3 | |
| IV. | 3 | |
| V. | 4 | |
| VI. | 4 | |
| VII. | 5 | |
| VIII. | 5 | |
| | A. | 5 |
| | B. Herramientas | 5 |
| IX. | 66 | |
| X. | Reportes a padres | 8 |
| XI. | Sistema de calificación | 8 |
| XI. | 17 | |

“...Promover el aprendizaje es la meta principal de los colegios. La evaluación se encuentra en el corazón mismo del proceso pedagógico y provee un marco en el cual los objetivos educativos pueden ser establecidos y el progreso de los estudiantes puede ser monitoreado y descrito. Puede fundamentar la base para la planeación curricular y los pasos a seguir para responder a las necesidades de los estudiantes. Como vehículo de comunicación, favorece el diálogo entre maestros para combinar esfuerzos y saber profesional para fortalecer el proceso de aprendizaje en todas las áreas del currículo y en todas las edades.”

Assessment, Recording and Reporting of Pupils' Achievements in Hertford School (1990)

1. Introducción

La política de evaluación se deriva de la filosofía y los principios de evaluación del colegio y los del IB, los cuales deben concordar. Se construye en torno a valores educativos y pedagógicos y, por lo tanto, representa una declaración de intenciones y acciones que describe los principios y las prácticas que se emplearán para alcanzar los objetivos educativos relativos a todos los aspectos de la evaluación

La evaluación desempeña un papel crucial en el proceso educativo, siendo esencial para el seguimiento del progreso de los estudiantes. En nuestro compromiso con la excelencia educativa, esta política se ha diseñado con base en los principios del Bachillerato Internacional (IB), asegurando que la evaluación sea un medio efectivo para promover el aprendizaje y el desarrollo integral de cada estudiante.

La evaluación es una herramienta mediante la cual se monitorea de manera constante el progreso del estudiante. La evaluación le permite al profesor detectar las habilidades adquiridas, la interiorización de las actitudes y valores y los conceptos que han sido comprendidos. La evaluación es también un medio para retroalimentar la planeación curricular y los programas de aprendizaje.

2. Objetivos

- Proporcionar evaluaciones formativas y sumativas que impulsen el aprendizaje continuo.
 - Garantizar la consistencia y transparencia en los procesos evaluativos.
 - Fomentar la autoevaluación y la reflexión como herramientas para el pensamiento crítico.
-

- Identificar y abordar la diversidad mediante intervenciones y adaptaciones curriculares.
- Comunicar eficazmente los progresos y desempeños de los estudiantes a padres, profesores y demás miembros de la comunidad educativa.

3. **Principios Fundamentales:**

- Equidad y Diversidad: *Adaptar estrategias de evaluación para abordar la diversidad de estilos de aprendizaje y necesidades individuales.*
- Autenticidad: *Emplear evaluaciones auténticas que reflejen situaciones del mundo real y fomenten la aplicación práctica del conocimiento.*
- Retroalimentación Constructiva: *Proporcionar retroalimentación significativa y constructiva que oriente a los estudiantes hacia la mejora continua.*
- Inclusividad: *Asegurar que la evaluación sea inclusiva y respete la diversidad cultural y lingüística de nuestros estudiantes.*

4. **La evaluación permite:**

- que el estudiante conozca las expectativas que se tienen de él/ella y se sienta involucrado y responsable de su proceso de aprendizaje.
 - que el estudiante pueda autoevaluarse y evaluar a los compañeros. (autoevaluación y coevaluación)
 - determinar las competencias del estudiante, lo que sabe, lo que comprende, el nivel de profundidad de su comprensión y la destreza para aplicarlo en contextos de la vida real.
 - asegurar la pronta identificación de niños con dificultades específicas de aprendizaje y definir las estrategias de diferenciación.
 - obtener información que redireccione o confirme la planeación curricular: adecuación de estándares, objetivos, logros, facilitando así la continuidad y el progreso secuencial del proceso.
 - informar de manera precisa a los padres, alumnos, profesores y otros actores fundamentales en el proceso de aprendizaje (terapeutas, especialistas, tutores, etc.).
-

- crear confianza en los procesos y dinámicas del colegio.
- cumplir de manera adecuada con los requisitos del IB y con las exigencias legales locales.

5. **Planeación de la Evaluación:**

- *Evaluación Diagnóstica:* Permite incorporar los conocimientos previos de los estudiantes y sirve de marco de referencia para el proceso.
- *Evaluación Formativa:* Consiste en la implementación de estrategias regulares de retroalimentación formativa para apoyar el desarrollo continuo de los estudiantes.
- *Evaluación Sumativa:* Se fundamenta en evaluaciones sumativas al final de cada unidad, aplicando criterios claros y consistentes con los estándares del IB.
- *Evaluación de NEE (Necesidades Educativas Especiales):* Se basa en aplicación de evaluaciones diferenciadas y personalizadas para abordar las necesidades de los estudiantes con NEE.
- *Evaluación MEDUCA:* Consiste en integrar la evaluación del Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA) en nuestros procesos, cumpliendo con los requisitos y estándares locales.

6. **Evaluación en el PEP**

En el PEP el objetivo primordial de la evaluación es analizar el progreso del desarrollo del conocimiento, la comprensión conceptual, las habilidades transdisciplinarias y los atributos del perfil de aprendizaje a lo largo del tiempo. En el último año de PEP los estudiantes participan en el Proyecto de Exposición.

Evaluación de Alumnos de 3-5 Años: Aspectos Particulares. En nuestro enfoque de evaluación para los alumnos en la etapa preescolar (3-5 años), se emplearán estrategias específicas destinadas a comprender su desarrollo y progreso de manera integral. El objetivo principal de esta evaluación es conocer a fondo a cada alumno, identificar sus intereses, comprender cómo piensan y aprenden, evaluar la efectividad del entorno de aprendizaje y ampliar sus experiencias educativas.

7. Herramientas de Evaluación:

Para recopilar información sobre el aprendizaje de los alumnos es imprescindible la observación y los registros continuos donde se utilizarán herramientas como:

- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Continuos.
- Registros anecdóticos.
- Carpetas.

1. Evaluación en Alumnos de 6 Años en Adelante:

Para evaluar de manera efectiva el aprendizaje de los alumnos de 6 años en adelante, se utilizarán diversas estrategias y herramientas que permitan obtener una visión completa de su progreso y desempeño académico.

Para ello se utilizarán estrategias y herramientas tales como:

A. Estrategias:

- Observación.
- Evaluación del desempeño.
- Evaluación del proceso.
- Respuestas seleccionadas.
- Tareas abiertas.
- Documentación, que incluye grabaciones de vídeo y audio, fotografías, registros escritos de las conversaciones, comentarios y trabajos.

B. Herramientas:

- Rúbricas.
 - Listas de cotejo.
 - Continuos.
-

- Registros anecdóticos.
- Pruebas estandarizadas.
- Portafolios para evaluar y elaborar informes para alumnos, padres y profesores.

II. Evaluación en el PAI

En el PAI del I AÑO (6to) al V AÑO (10mo grado) las materias se evalúan con criterios de evaluación. Cada grupo de asignaturas tiene 4 criterios de evaluación específicos que se toman en cuenta según los descriptores establecidos en las guías de asignaturas.

Cada uno de los grupos de asignatura debe evaluar todos los aspectos de todos los criterios, al menos dos veces al año, en cada año del PAI.

Cada criterio tiene niveles de logro (0-8), divididos en categorías o bandas. Estos niveles tienen su propia descripción y los profesores deben determinar si el trabajo del alumno se corresponde con alguna de estas descripciones. Se analiza el cumplimiento de las expectativas por nivel hasta detectar que el trabajo no se corresponde con la descripción del nivel que se analiza; en este caso se le otorga al alumno el nivel de logro que le antecede a este. Si el trabajo cumple con todos los aspectos medibles, el trabajo del estudiante obtendrá el máximo nivel de logro. La elaboración de clarificaciones por criterio facilita la identificación del nivel de logro alcanzado por el estudiante.

| Nivel de logro por Criterio |
|-----------------------------|
| 0 |
| 1-2 |
| 3-4 |
| 5-6 |
| 7-8 |

Para determinar la calificación final, los profesores suman los niveles de logro finales en todos los criterios del grupo de asignaturas. La siguiente tabla detalla la forma en que se convierte la puntuación final de cada asignatura en una calificación final de 1 al 7.

| Banda | Calificación final |
|-------|--------------------|
| 1-5 | 1 |
| 6-9 | 2 |
| 10-14 | 3 |

| | |
|-------|----------|
| 15–18 | 4 |
| 19–23 | 5 |
| 24–27 | 6 |
| 28–32 | 7 |

Con el objetivo de cumplir con los estándares de evaluación nacional, las notas IB se convierten en notas Meduca usando una banda de calificación estandarizada internamente. En este proceso, se toma en cuenta primero la nota IB y luego se convierte en nota Meduca de 1-5.

| PAI | Calificación Meduca |
|------------|----------------------------|
| 0 | 1 |
| 1–2 | 2 - 2.9 |
| 3–4 | 3 - 3.9 |
| 5–6 | 4 - 4.5 |
| 7–8 | 4.5 - 5 |

Los profesores durante su planificación deberán hacer énfasis en:

- Considerar la planificación, la enseñanza y la evaluación como procesos integrados.
- Utilizar estrategias de evaluación variadas y equilibradas que presenten un desafío para los estudiantes.
- Hacer que los alumnos utilicen la autoevaluación y la coevaluación.
- Usar estrategias de registro y comunicación de la información sobre la evaluación.
- Ofrecer a los alumnos comentarios y sugerencias de forma continua a lo largo de todas las unidades de trabajo.
- Motivar a los alumnos para que vean la evaluación como un medio para describir y mejorar el aprendizaje a través de procesos de reflexión.

Los docentes utilizarán diversas estrategias y herramientas para llevar a cabo el proceso de evaluación:

- Observación frecuente y objetiva de los desempeños de cada estudiante en tareas formativas y sumativas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - Preguntas y respuestas: discusiones, foros, plenarias, mesas redondas y otras experiencias de aprendizaje que involucran habilidades de comunicación.
-

- Registro de desempeño: fotografías, videos y grabaciones de ejecuciones concretas y trabajo que se realiza en el aula.
- Revisión constante de los cuadernos de los estudiantes.
- Revisión frecuente de la producción escrita del estudiante en todas las áreas.
- Pruebas nacionales e internacionales (College Board, KET, PET, FCE, CAE, CPE, Cambridge). DELF (exámenes de francés) para determinar estándares de nuestro estudiantado.

Proyecto Personal

El Proyecto Personal se lleva a cabo en el V año PAI, se evalúa internamente y posteriormente es moderado externamente por el IB.

En este proyecto se evalúan 3 criterios de evaluación, cada uno de ellos tiene 8 niveles de logro posibles, que cuentan con 4 bandas de calificación que van del 1-8. Un 0 significa que el alumno no alcanzó ninguno de los niveles de logro específicos.

X. Evaluación en el PD

El Programa del Diploma es un curso de dos años de duración para alumnos de 16 a 19 años.

El modelo curricular se presenta con seis áreas académicas: Lengua A, Lengua B, Individuos y sociedades, Ciencias, Matemáticas y Artes.

Se estudian tres asignaturas en Nivel Superior (NS): Política Global, Inglés y Lengua y Literatura. También se estudian tres asignaturas en Nivel Medio (NM): Matemáticas: Análisis y enfoques, Biología, Física y Artes visuales. Las asignaturas ofrecidas estarán sujetas a cambios de acuerdo con las necesidades del colegio y de los alumnos.

Las horas lectivas para un curso de NS son 240 horas, y para un curso de NM, 150 horas.

Los alumnos pueden elegir rendir el programa completo, o pueden certificar asignaturas, lo que les permite recibir una certificación individual de los resultados de cada una de ellas.

Además, deben aprobar un ensayo para Teoría del Conocimiento (TdC), redactar una Monografía y realizar un proyecto CAS (creatividad, acción y servicio).

Las calificaciones finales de las asignaturas se otorgan en base a una escala de 1 a 7. En el caso de TdC y la Monografía se les asigna una calificación entre A y E, donde **E** es la calificación más baja y **A** la más alta.

Los resultados de TdC y de la Monografía aportan de 0 a 3 puntos. En la siguiente tabla se muestra la relación entre ambas:

| | | Teoría del Conocimiento (TdC) | | | | |
|------------|-----------------------------|-------------------------------|---|---|---|----------------------|
| Monografía | Calificación final obtenida | A | B | C | D | E o N |
| | A | 3 | 3 | 2 | 2 | Condición excluyente |
| | B | 3 | 2 | 2 | 1 | Condición excluyente |
| | C | 2 | 2 | 1 | 0 | |
| | D | 2 | 1 | 0 | 0 | |
| | E o N | Condición excluyente | | | | |

El proyecto CAS no contribuye al total de puntos, pero la certificación de participación es un requisito para obtener el diploma.

La puntuación máxima posible de un alumno del Programa del Diploma es de 45 puntos. Se concederá el diploma al alumno que obtenga 24 puntos o más, sujeto a ciertas condiciones relativas a la distribución de puntos en todas las asignaturas.

En los años del diploma se continuará empleando los dos tipos de evaluación: sumativa y formativa.

La evaluación formativa consiste en variados procedimientos de evaluación formales e informales, integrados en el proceso de enseñanza–aprendizaje y orientados a desarrollar las habilidades y mejorar la comprensión de los alumnos. Este tipo de evaluación aporta a los profesores y alumnos la retroalimentación necesaria para ajustar el proceso, de manera que los alumnos consigan los mejores resultados.

La finalidad de la evaluación sumativa es calificar a los alumnos según el nivel que hayan alcanzado, lo cual es una obligación legítima y necesaria para poder certificar el nivel de aprendizaje alcanzado.

La evaluación permite obtener información sobre los logros de aprendizaje de los alumnos y generar distintas estrategias que aporten mejoras en el proceso educativo, con el objetivo de mejorar el rendimiento académico.

En la evaluación debe haber una participación activa de los alumnos, los docentes, tutores y padres, por lo tanto, la buena comunicación y claridad de expectativas en este aspecto, son responsabilidades compartidas.

En el caso de las asignaturas del Programa del Diploma, se realizarán evaluaciones internas y externas, conforme a los criterios establecidos por la Organización del Bachillerato Internacional. La evaluación debe apoyar los objetivos curriculares y filosóficos del programa, fomentando las buenas prácticas en clase y el aprendizaje adecuado del alumno.

Tanto padres como alumnos deberán conocer los criterios de evaluación de las asignaturas, estos serán compartidos a los alumnos por las plataformas digitales que contamos como los classroom de asignaturas, durante el desarrollo de las unidades se discutirán los criterios de evaluación de cada componente de las asignaturas así como los criterios de evaluación de la Monografía y TdC. Además de las habilidades académicas, el sistema de evaluación del Programa del Diploma fomenta una actitud internacional y el desarrollo de habilidades sociales en distintos contextos culturales, siempre que sea posible.

Características de la evaluación del Programa Diploma

Enunciados que aclaren las expectativas y prácticas relacionadas con los registros e informes sobre los resultados.

La mayoría de los componentes de la evaluación son exámenes constituidos por una variedad de tipos de preguntas para adaptarse a los requisitos de la asignatura. Entre ellos se encuentran: preguntas de opción múltiple (utilizadas sólo en un pequeño número de exámenes), preguntas de respuesta corta, preguntas estructuradas de resolución de problemas, preguntas abiertas de resolución de problemas, preguntas para desarrollo de un tema, preguntas de análisis de datos, estudios de casos, y comentarios sobre textos que se le da a los alumnos.

- Los exámenes se realizan en un entorno controlado, y las respuestas de los alumnos son evaluadas externamente por examinadores independientes.

- Existen otras tareas que los alumnos realizan guiados por sus profesores durante un período de tiempo extenso, y que también son evaluados externamente por examinadores. Por ejemplo: trabajos de literatura, tareas escritas, ensayos en Teoría del Conocimiento y Monografía.

La evaluación de todos ellos se centra en la calidad del producto escrito acabado, lo que hace que sean adecuados para ser evaluados externamente.

- Hay un tercer tipo de componente de evaluación, la evaluación interna, que consiste en que el trabajo de los alumnos sea corregido por el profesor y sujeto a moderación externa.

- Los exámenes de cada convocatoria tienen lugar durante un período de unas tres semanas en noviembre.

- Los colegios deben realizar los exámenes siguiendo reglas muy estrictas, estipuladas por el IB.

- Se adoptarán los criterios y ponderaciones que el IB especifica en las guías de cada una de sus asignaturas.

- Para obtener el título del Bachillerato Internacional, es necesario haber aprobado el 100% de los cursos de dicho programa académico.

- El alumno recibirá el programa de cada curso con el objetivo, los temas y los criterios de evaluación, así como la ponderación que se le dará a cada uno de los elementos que se consideren para la evaluación.

- La siguiente tabla muestra los componentes de la evaluación en cada asignatura del PD.

| ASIGNATURA | Lengua y Literatura | Inglés | Política Global | Biología | Física | Análisis y Enfoques | Arte |
|--------------------|--|---|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--|
| EVALUACIÓN INTERNA | Oral individual | Oral individual | Actividad participativa Ampliación del NS: desafíos políticos globales (dos orales, grabadas en video) | Investigación científica | Investigación científica | Exploración matemática | Parte 3: Exposición |
| EVALUACIÓN EXTERNA | Ensayo de Nivel Superior Prueba 1 Prueba 2 | Prueba 1 Prueba 2 comprensión escrita y comprensión auditiva | Prueba 1 Prueba 2 | Prueba 1 Prueba 2 | Prueba 1 Prueba 2 | Prueba 1 Prueba 2 | Parte 1: Estudio comparativo Parte 2: Carpeta del proceso |
| MONOGRAFÍA | Ensayo de 4000 palabras | | | | | | |
| TdC | Interna: Exposición de Teoría del Conocimiento Externa: Ensayo de TdC sobre un título prescrito | | | | | | |
| CAS | Posibilita que los alumnos participen en una variedad de experiencias divertidas y significativas, así como en un proyecto de CAS. | | | | | | |

-Todos los alumnos que pasan al 11mo grado cursarán el currículo del Diploma por lo que se les evaluará teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada asignatura y de los Componentes Troncales.

-Los alumnos simultáneamente a las calificaciones propias del PD recibirán notas correspondientes a la calificación de 1,0 a 5,0 puntos, correspondiente a la escala asignada por el Ministerio de Educación de Panamá.

-Al finalizar el 1er año los estudiantes decidirán si optan por la categoría Diploma o la categoría Cursos del PD. Aquellos estudiantes que deciden no optar por ninguna de las dos categorías seguirán siendo evaluados con la escala del Ministerio de Educación de Panamá y continuarán cumpliendo con los requisitos del programa.

-La categoría Repetidor es para aquellos alumnos que deseen repetir una o más asignaturas y pueden hacerlo en las siguientes convocatorias de exámenes del PD.

Integridad académica

El alumno debe cumplir con honestidad las obligaciones académicas.

Se consideran actos de deshonestidad académica:

- a) Copia
- b) Intento de copia
- c) Plagio total o parcial
- d) Presentación de trabajos o tareas elaborados por terceros
- e) No dar el crédito correspondiente al autor en trabajos o tareas

Las consecuencias con respecto a las faltas a la integridad académica son las siguientes:

Si un estudiante ha cometido un acto de deshonestidad académica obtendrá cero (0) como calificación en la actividad que esté realizando.

La calificación “cero” (0) será asignada exclusivamente como consecuencia al incumplimiento de la probidad académica, según lo estipulado en las normativas del IB.

La falta a la Integridad académica es sancionada según los artículos de nuestro reglamento y se reflejan en la Política de Integridad académica.

Alumnos con necesidades de acceso

Para el diseño de las estrategias de evaluación y el acceso a las evaluaciones del Programa del Diploma, el colegio tendrá en cuenta lo normado en las políticas de Admisión y de Acceso e Inclusión. También continuaremos aplicando los ajustes necesarios a cada alumno y desarrollando el trabajo iniciado en el I año del PAI. Esto se logrará evaluando sistemáticamente el progreso de los alumnos y las nuevas estrategias para abordar con éxito el Programa del Diploma.

En el caso de los nuevos estudiantes en el colegio como bien aborda la Política de Admisión, los alumnos se someterán a exámenes del Departamento de Psicología y se entrevistará a los acudientes para recabar información sobre alguna necesidad de acceso.

Reportes a padres

Los padres son actores vitales en el proceso pedagógico y es gracias a su participación que podemos construir una verdadera comunidad educativa. Cuando los profesores o los padres

necesitan una reunión para compartir los progresos y desempeños de sus hijos, podrán solicitar una cita de acuerdo con el horario establecido al comienzo del año, en la reunión general de padres de familia. La finalidad de estos diálogos es establecer acuerdos e intercambiar información que permita una mayor transparencia en el proceso de evaluación de los estudiantes.

Durante el año escolar los padres de preescolar recibirán tres informes escritos y en primaria y secundaria recibirán cuatro, con descriptores cuantitativos y cualitativos. Al finalizar el año escolar los estudiantes de primero a quinto del Programa PEP reciben un informe del progreso de las estudiantes en relación con los elementos del Programa, el desempeño dentro de las unidades de indagación y el desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje.

En el PAI

En el caso del Programa de los Años Intermedios (PAI), además de recibir cuatro boletines bimestrales correspondientes a las notas de MEDUCA, los padres recibirán un reporte anual de los niveles de logros alcanzados en los criterios de evaluación de cada grupo de asignaturas.

En el PD

Durante cada año escolar los alumnos recibirán reportes periódicos de sus calificaciones y dos boletines anuales que recogen hasta la fecha sus resultados en las asignaturas y el progreso en sus Componentes Troncales.

Bimestralmente reciben reportes de sus resultados correspondientes a las notas del MEDUCA. Estos reportes también se envían a sus acudientes y/o tutores legales.

Reporte de Calificaciones

El Colegio Isaac Rabin utiliza un sistema de calificaciones, que de acuerdo con el Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA) contempla una escala de 1 a 5 puntos, donde:

- 5.0 excelente
- 4.0 bueno
- 3.0 suficiente
- 2.0 insuficiente,
- 1.0 deficiente

Para el cálculo del promedio bimestral se tendrán en cuenta los siguientes criterios con sus porcentajes:

A. Primaria

- Ejercicios y proyectos: 40%
- Trabajo en clase: 40%
- Tareas: 20%

B. Secundaria

- Ejercicios y proyectos: 25%
- Tareas y actividades de clase: 15%
- Apreciación: 27%
- Bimestral: 33%

En el reporte bimestral del estudiante se toman en consideración además de la calificación cuantitativa una serie de hábitos y actitudes que describen el desempeño del estudiante en el ámbito escolar y en las actividades organizadas por el colegio.

Los estudiantes a partir de séptimo grado que no obtuvieran la nota de pase al finalizar el 4to bimestre podrán presentar exámenes de reválida, atendiendo a las siguientes consideraciones:

- Solo podrá rehabilitar el estudiante con tres asignaturas reprobadas o menos. Si tiene más de tres asignaturas, pierde este derecho y deberá repetir el año escolar.
- Para los exámenes de rehabilitación se tomarán en consideración todos los contenidos desarrollados durante el año escolar.

Los alumnos de 11mo y 12mo (1ro y 2do año del PD) serán evaluados siempre con los criterios de evaluación de las asignaturas del PD y estas calificaciones tendrán un equivalente aproximado a la nota de 1 a 5 del MEDUCA según lo refleja la siguiente tabla:

| <i>Puntajes del Diploma final</i> | <i>Puntajes del MEDUCA</i> |
|-----------------------------------|----------------------------|
| 7 | 5,0 a 4,8 |
| 6 | 4,7 a 4,5 |
| 5 | 4,4 a 4,1 |
| 4 | 4,0 a 3,6 |
| 3 | 3,5 a 3,0 |
| 2 | 2,9 a 2,0 |
| 1 | 1,9 a 1,0 |

El Programa de la escuela Primaria PEP cierra con la evaluación del Proyecto de Exposición en el V grado, este es un trabajo de indagación realizado de manera grupal, donde los estudiantes tienen la oportunidad de mostrar el desarrollo del perfil, las habilidades y el manejo conceptual consolidados durante su paso por el PEP.

El Programa de los Años Intermedios cierra con la evaluación del Proyecto Personal en el V AÑO, el programa es evaluado con 3 criterios: Planificación, Aplicación de habilidades y Reflexión, los niveles de logro para cada estudiante van desde 0 hasta 8. La validación oficial de las calificaciones es obligatoria y es moderado externamente por el IB.

En el caso de los alumnos del Programa del Diploma deben cumplir todos los requisitos de las asignaturas y de los tres componentes troncales.

Esta política se revisará anualmente teniendo en cuenta los documentos del IBO que rigen la evaluación en cada programa, las guías de las asignaturas del PAI y el PD o siempre que haya algún cambio en los requisitos de evaluación del Ministerio de Educación de Panamá.

La Política se publicará en nuestra página web y se discutirá en las reuniones y talleres con los padres y/o tutores legales. Los alumnos tendrán acceso a la Política y cada profesor detallará con ellos las características de la evaluación en su asignatura.

III. **Documentos de Referencia**

IB 2021. Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital

IB, 2020. Principios a la Práctica PEP

El Programa de los años Intermedios: de los Principios a la Práctica 2014 (actualizado en agosto de 2022)

Guía del Proyecto Personal (para uso a partir de septiembre de 2021 o enero de 2022)

Organización del Bachillerato internacional: El programa de Diploma. De los principios a la práctica. (agosto de 2015)

Organización del Bachillerato internacional: Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el Programa de Diploma.

Organización del Bachillerato internacional: Procedimientos de evaluación del programa del Diploma 2022

Organización del Bachillerato internacional: Procedimientos de evaluación del programa del Diploma 2023

Organización del Bachillerato internacional: Procedimientos de evaluación del programa del Diploma 2024

Revisión: 28 de diciembre del 2011

Revisión 28 de junio de 2013

Revisión 15 de febrero del 2015

Revisión 30 de enero del 2018.

Revisión 15 de diciembre 2023

Revisión febrero de 2024

